

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

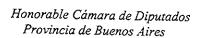
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 130 aniversario de la Asociación Médica Argentina a conmemorarse el día el 5 de septiembre de 2021.

Dor, MARIAN EJAKORA LORDEN Displación Bioquel Cambiomos H.C. Dipusada Pola, Ba, As,







<u>FUNDAMENTOS</u>

A raíz de la inquietud surgida en un grupo de médicos que buscaban una comunicación científica se propuso formar una entidad que los nucleara y fue así que un 4 de agosto de 1891 se realiza una reunión preparatoria, cuya invitación hacía referencia a la conveniencia de fundar un Centro Médico a fin de propender el desarrollo de la ciencia que cultivaban y de estrechar los vínculos de la solidaridad que deben existir entre los miembros de dicha corporación.

Ese 4 de agosto de 1891 fue elegido para presidir la sesión el oftalmólogo Dr. Pedro F. Roberts, luego de varias propuestas gana la moción de constituirla con caracteres exclusivamente científicos, principios que se siguen manteniendo 130 años después.

Días después se llevó a cabo otra reunión donde se logra aprobar por unanimidad el proyecto de estatuto y reglamento elaborado por una comisión especial, decidiéndose adoptar el nombre de Sociedad Médica Argentina.

Era tanto el entusiasmo que en la tercera sesión, llevada a cabo sólo cuatro días después, precisamente el 5 de septiembre de 1891, se firma el acta fundacional.

La primera Comisión Directiva que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Dr. Emilio R. Coni; Vicepresidente, Dr. Eufemio Uballes; Secretario General, Dr. Alfredo Lagarde; Secretario de Actas, Dr. Juan B. Justo; Tesorero, Dr. Braulio Romero; Archibibliotecario, Dr. Jaime R. Costa; Vocales, Dr. José Penna, Dr. José A. Ayerza, Dr. Juan B. Señorans, Dr. E. Del Arca, Dr. Roberto Wernike y Dr. Antonio Gandolfo.

Actualmente la comisión se encuentra conformada por Presidente Prof Dr Miguel Á R Galmés, Vicepresidente Prof Dr Roberto Reussi , Secretario General Prof Dr Carlos A Mercau, Prosecretario Prof Dr Alfredo Buzzi, Secretario de Actas Dr Fabián Allegro, Tesorero Prof Dr Vicente Gorrini , Protesorero Prof Dr Miguel Ángel Falasco, Vocales Titulares Dra Luisa Rafailovici, Dra Ana Matilde Israel, Dr Gustavo Piantoni, Dr Ricardo Losardo, Vocales Suplentes Dra Silvia Falasco, Dr Jorge Reilly, Presidente de Honor Prof Dr Elías Hurtado Hoyo.

La Asociación Médica Argentina (AMA) es una organización científica, sin fines de lucro, que agrupa a médicos en la República Argentina, cuya sede central está en la Ciudad de Buenos Aires (Avenida Santa Fe 1171) y con delegaciones en el interior del país. Sus objetivos fundamentales son la especialización, el perfeccionamiento y la actualización profesional.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Constituye un centro de enseñanza de distintas especialidades y desarrolla múltiples actividades (congresos, jornadas, cursos, seminarios, ateneos, conferencias, etc.) en las áreas de educación médica continua y de posgrado. Los miembros de la AMA requieren ser médicos con una conducta, honestidad y moralidad propia de la profesión.

En los últimos quince años el incremento de actividades han obligado a extender la sede social a dos edificios recientemente adquiridos, una en Santa Fe 1175, adjunto a la Sede original y otro en Santa Fe 1218.

Su misión es propender al desarrollo de la ciencia que cultivan y su visión ofrecer a los profesionales de la salud el más completo programa de actividades que asegure el constante perfeccionamiento científico, es por todo ello que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. MARIA ELEJANDRA LORGEN Biologia Biologia Cambiomos M.C. Dianaste Pola, Ba.As.